REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. **COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE: Promotores Educativos Edupcom S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 106459
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General

2. **COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: Newton Services Corp.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Panameña
DOMICILIO: Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país

3. **APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Carlos Ernesto Ortega Santos
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0912102738
DOMICILIO: Av. Juan Tanca Marengo Km 2

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. **DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA**

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Edmundo Kronfle Abdo	Casado	Ecuatoriana	Ecuador
2	Blanca Pasantes Medinilla	Soltera	Ecuatoriana	Ecuador
3	Carlos Ernesto Ortega Santos	Soltero	Ecuatoriano	Ecuador
4	Pino Orces Cucalon	Casado	Ecuatoriana	Ecuador
5	Leticia Pino Aspiazu	Divorciada	Ecuatoriana	Ecuador
6	Rafaela Bennett Zavallos	Divorciada	Ecuatoriana	Ecuador
7	Elvira Maldonado Pierce	Casado	Ecuatoriana	Ecuador
8	Alejandro Ponce Henriquez	Casado	Ecuatoriano	Ecuador
9	Emmanuel Lepaultre Wattel	Casado	Francesa	Francia/Ecuador
10	Enrique Plaza Lovezzoli	Casado	Ecuatoriano	Ecuador
11	Marianne Penny Puppo		Peruana	Perú
12	Juan Pablo Ortega Santos	Soltero	Ecuatoriano	Ecuador
13	Deiner Bustos Coy	-	Panameña	Panamá

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____ _____ _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Carlos Ortega Maldonado	Casado	Ecuatoriana	Ecuador
2	David Samaniego Torres	Casado	Ecuatoriana	Ecuador
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____ _____ _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

NOTARIA VIGÉSIMA
Guayaquil-Ecuador
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

ESCRITURA # 1227 /2011 DE DECLARACION JURAMENTADA QUE HACEN LA SEÑORA MBA. MARIA ELENA VITERI MARTIN, EN CALIDAD DE DIRECTORA Y PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD PANAMEÑA NEWTON SERVICES CORP.-

(CUANTÍA: INDETERMINADA).-.-.-.-.

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diez días del mes de marzo del año dos mil once, ante mí, **Doctor JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO**, Abogado y Notario Público Vigésimo del cantón Guayaquil, comparece la Mba. MARIA ELENA VITERI MARTIN , en calidad de Directora y Presidenta de la sociedad **NEWTON SERVICES CORP.**, conforme lo acredita y justifica con la copia certificada del instrumento que acompaña y que será agregado a la matriz de este instrumento como documento habilitante. La compareciente es ecuatoriana, Máster en administración de empresas, capaz para obligarse, casada, mayor de edad; domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe. Bien con el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la Minuta del tenor siguiente.- **MINUTA: "SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, Sírvase insertar una contentiva de una Declaración Juramentada, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: OTORGANTE.-** Celebra la presente escritura pública la señora MBA. MARIA ELENA VITERI MARTIN, en calidad de Directora y Presidenta de la sociedad panameña NEWTON SERVICES CORP. **SEGUNDA:**

NOTARIA VIGÉSIMA
Guayaquil-Ecuador
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

DECLARACION JURAMENTADA.- La Mba. MARIA ELENA VITERI MARTIN por los derechos que representa de la sociedad panameña NEWTON SERVICES CORP., En calidad de Directora y Presidenta, de manera libre y voluntaria declaro bajo juramento lo siguiente: Que los accionistas de la sociedad panameña NEWTON SERVICES CORP., hasta el día de hoy son los que se indican en el formulario otorgado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, en el cual se agrega a la matriz. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo y necesarias para la completa validez y perfeccionamiento de este instrumento público.- f) Abogado Roberto Villagrán Salazar.- Registro número ocho dos dos uno. Colegio de Abogados del Guayas".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la misma que se elevada a Escritura Pública para que sufra sus efectos legales correspondientes. Leída esta escritura de principio a fin, por mí el Notario en alta voz al otorgante, quién la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario.- **DOY FE.-**

p. NEWTON SERVICES CORP.
MBA. MARIA ELENA VITERI MARTIN
Directora y Presidenta
C.C. 0908905755 C.V.

DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA 0908995 75-6

VITERI MARTIN MARIA ELENA

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARDO CONCEPCION/

[illegible] SEPTIEMBRE 1963

[illegible] 004-T [illegible] 01883

GUAYAS GUAYAQUIL

CARDO CONCEPCION 2[illegible]

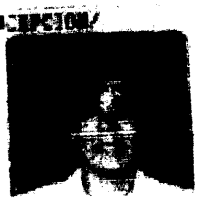

[illegible]

SUPERIOR MASTER ADMINISTRACION

[illegible]

REN 0019[illegible]26

NOTARIA VIGESIMA
Dr. Jorge Antonio Hoz Gonzalez
Guayaquil, Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	EDUARDO TROMPIS ALLOUD	CASADO	ECUATORIANO	ECUADOR
2	BIANCA PESANTES M	SOLTERA	ECUATORIANA	ECUADOR
3	CESAR MAURICIO S	CASADO	ECUATORIANO	ECUADOR
4	FINA ORCE CUCALON	VIUDA	ECUATORIANA	ECUADOR
5	LUCIA PIO ASENJO	DIVORCIADA	ECUATORIANA	ECUADOR
6	RAFAELA BERNITT S	DIVORCIADA	ECUATORIANA	ECUADOR
7	ELVIRA MALDONADO RILERA	VIUDA	ECUATORIANA	ECUADOR
8	ALEJANDRO PONCE H	CASADO	ECUATORIANO	ECUADOR
9	EMMANUEL LEPOUTRE W.	CASADA	FRANCESA	
10	ENRIQUE PLAZA LAVEZZARI	CASADO	ECUATORIANO	ECUADOR
11	MARIANNE TENNY PUPPO	CASADA	PERUANA	
12	UNIVERSIDAD ESPIRITU SANTO	N/A	ECUATORIANA	ECUADOR
13	RETNER BUSINESS CORP	N/A	PANAMEÑA	PANAMA

X _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____ _____ _____
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MOSSACK FONSECA & CO.
Abogados / Attorneys at law

Teléfonos: (507) 205-5888
(507) 264-2322
Fax: (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA ESCRITURA PUBLICA No. 10,086 DE 7 DE Mayo DE 2007

Por la Cual

Se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **NEWTON SERVICES CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva.

Protocolizada en Notaría Pública
del Circuito Notarial de Panamá
e inscrita en el Registro Público

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL 8007 3507
16 05 07
REPUBLICA de PANAMA * TIMBRE NACIONAL *
≋004.00
F.B. 0945

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIEZ MIL OCHENTA Y SEIS ----------

----------**(10,086)**----------(km)------

Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **NEWTON SERVICES CORP.**, por medio de la cual se cambia la Junta Directiva. ----------

----------Panamá, 7 de Mayo de 2007 ----------

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil siete (2007), ante mí, **LICENCIADO DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA,** Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-trescientos uno (8-171-301), compareció personalmente, **EDISON ERNESTO TEANO**, varón, panameño, soltero, abogado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número tres-ciento siete-ochocientos veintiuno (3-107-821), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente: --

PRIMERO: Que representa a **BUFETE MF & CO.**, sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público.--

SEGUNDO: Que está debidamente autorizado para este acto según consta inscrito a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), documento ocho tres cero cero dos dos (830022) de la Sección de Personas Común del Registro Público. ----------

TERCERO: Que **BUFETE MF & CO.**, son los Agentes Registrados de la sociedad denominada **NEWTON SERVICES CORP.**, según consta a la Ficha cuatro dos cuatro cuatro nueve uno (424491), Documento cuatro cero uno cuatro nueve siete (401497) de la Sección de Mercantil del Registro Público.----------

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma

castellano, el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad, mediante la cual se cambia la junta directiva de la sociedad antes mencionada, la cual se transcribe en la copia de este instrumento. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Advertí al compareciente que la copia de esta Escritura debe registrarse, y leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **Yakeline Pérez de Castillero**, con cédula de identidad personal número ocho-quinientos tres-doscientos cincuenta (8-503-250), y **Mirzella Tuñón**, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos quince-cuatrocientos uno (8-715-401), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe. ----------

ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN DIEZ MIL OCHENTA Y SEIS

----------**(10,086)**----------

(fdo.) EDISON ERNESTO TEANO -- (fdo.) Yakeline Pérez de Castillero -- (Fdo.) Mirzella Tuñón ---(fdo.) **DR. DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA,** Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá ----------

PROTOCOLIZACIÓN:----------

---------- **ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE** ----------

---------- **NEWTON SERVICES CORP.** ----------

Una reunión de la Junta Directiva de **NEWTON SERVICES CORP.**, se celebró en en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día diecinueve de abril del año dos mil siete a las quince horas diez minutos.--------

AVISO: Que se dio la renuncia al aviso de convocatoria sobre la hora, lugar y propósito de la reunión por parte de todas las personas con derecho a ello.----------

----------**PRESENTES:** La mayoría de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber: - **MARIA ELENA VITERI MARTIN**

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL 8017 3508

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *
≈004.00
16 05 07 P.B. 0945

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

- **FERNANDO AMPUÑO CUCALON**----------

PRESIDENTE DE LA REUNION: MARIA ELENA VITERI MARTIN, Presidenta de la sociedad. ----------

SECRETARIO DE LA REUNION: FERNANDO AMPUÑO CUCALON, quien actúa en ausencia del Secretario de la sociedad. ----------

---------- **SE RESOLVIO:** ----------

1. Aceptar, como en efecto se acepta, la renuncia de **DAVID PEREZ JOHNSON**, como Director y Secretario de la Sociedad.----------

2. Nombrar, como en efecto se nombra a **MARINA GUEVARA LOAYZA**, como Directora y Secretaria de la sociedad.----------

Que como resultado de la renuncia y nombramiento antes mencionados, los Directores y Dignatarios de la sociedad son los siguientes: ----------

MARIA ELENA VITERI MARTIN ----------**Directora y Presidenta** ----------

MARINA GUEVARA LOAYZA ---------- **Directora y Secretaria** ----------

FERNANDO AMPUÑO CUCALON ---------- **Director y Tesorero** ----------

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada. -

(fdo.) - **Lcda. MARIA ELENA VITERI MARTIN**, Presidenta de la reunión ----

(fdo.) - **Ing. FERNANDO AMPUÑO CUCALON**, Secretario de la reunión. ------

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la ciudad de Panamá, República de Panamá al día siete (7) del mes de mayo de dos mil siete (2007). ----------

Lcdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto

REPÚBLICA DE PANAMÁ * TIMBRE NACIONAL * 002.00 B.0945 22 06 07

Ingresado en el Registro Público de Panamá

Provincia:	Panamá	Fecha y Hora:	2007/05/17 10:38:58:2
Tomo:	2007	Asiento:	83241
Presentante:	CARLOS MARIMON	Cedula:	8-245-869
Liquidación No.:	7007024988	Total Derechos:	50.00
Ingresado Por:	LIBA1		

Esmeraldo Peñaloz

REPUBLICA DE PANAMA - OFICINA DE REGISTRO PUBLICO

Inscrito en el Sistema Tecnológico de Informacion del Registro Publico de Panamá

Sección de Mercantil Ficha No. 424491 Sigla No. S.A.
Documento Redi No 1136438
Operación realizada Acta
Derechos de Registro B/. 40.00
Derechos de Calificación B/. 10.00
Panamá 22 de mayo - 2007

Registrador Jefe

REPUBLICA DE PANAMA - REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento publico

2 ha sido firmado por Nueda de Espino

3 quien actua en calidad registrador Jefe

4 y esta revestido del sello / timbre de

CERTIFICADO

5 en Panama ________ 6 el dia 22 JUN 2007

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el numero 37010

9 Sello/timbre 10 Firma

Gabriela Pérez

REPUBLICA DE PANAMA - MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

F-424491
D-1136438 22/5

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA EN SIETE FOJAS UTILES QUE RUBRICO SELLO Y FIRMA EN GUAYAQUIL, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE. ESTA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA DE DECLARACION JURAMENTADA QUE HACEN LA SEÑORA MBA. MARIA VITERI MARTIN EN CALIDAD DE DIRECTORA Y PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD PANAMEÑA NEWTON SERVICES CORP.

Dr. J. Antonio Haz Quevedo
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090517734-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
AMPUÑO CUCALON
FERNANDO FERMIN
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1956-06-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ECHANIQUE CUEVA
CARMEN LUCILA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AMPUÑO CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUCALON OLGA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2007-06-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-06-02
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

V4343242Q

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0905177341<<<<<<<<<<<<<<<
5606144M1906O2ECU<<<<<<<<<<<<<<<
AMPUÑO<CUCALON<<FERNANDO<FERMI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17 FEBRERO 2009

105-0025
NÚMERO
0905177341
CÉDULA
AMPUÑO CUCALON FERNANDO FERMIN

GUAYAS
PROVINCIA
XIMENA
PARROQUIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
XIMENA
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA